

Dijo: que se Conuente todo como
qued acordado en el Cavildo Anterior

no OTT mas Removido a todo
lo Antecedente y Motivos que
haviendo la Ciudad para sus
penden que no Amasen lo

Panadero
El Sr. D. Fran. Co. Facon Dijo: ser
el Sr. D. Diego Dietamen que el
Anterior

El Sr. D. Mirono Martina For-
tan Dijo: que encontrandose
separado en el Cavildo anterior
en que se traxo el mismo Assunto
y permanece en su Dietamen

El Sr. D. Fran. Co. Paula Escobar
Dijo: que en su entrada
encuentra convenientemente la mul-
titud de Rayones que se cogieron
de Cavalleros Personeros en el Cap.

que se ha visto, muy la Ciudad
en sus anteriores acuerdos era
muy distante de partir al
Sr. D. Superior y solo para

de Conciliar lo medio de Ven-
ficar el Publico y regenerar
el Reino y que como todo ha
de Concultarse al Superior

Magistrad, no encuentra motivo
para una oposicion tan directa
como la que contiene Dho. Paff.
quando el referido Superior

